



Memorando Nro. MINTEL-CGAF-2017-0327-M

Quito, D.M., 04 de agosto de 2017

**PARA:** Sr. Ing. Alvaro Rolando Layedra Barreno  
Subsecretario de Inclusión Digital, Subrogante

**ASUNTO:** CONTESTACION MEMORANDO No. MINTEL-SID-2017-0155-M

En atención al Memorando No. MINTEL-SID-2017-0155-M de 03 de agosto de 2017, mediante el cual solicita el pronunciamiento en atención al Oficio S/N de MEGADATOS S.A, manifiesto a usted lo siguiente:

El día de hoy se efectuó la consulta a la Ing. Libia Nuñez de la Dirección de Auditoría Interna, sobre que Institución debería realizar el cálculo de los intereses por las 16 antenas sectoriales de 17-120-DBI de repetición que no entregó, ni instaló MEGADATOS valoradas en US\$ 24.000 y al cerramiento en los nodos de servicio que no construyó MEGADATOS S.A, por un valor de US\$ 1.000, ante lo cual la Ing. Nuñez recomendó que se remita un Oficio a la Contraloría General del Estado, en el que se consulte si el cálculo de los intereses lo va a realizar la Contraloría General del Estado o esta Institución, en consideración de que el Organismo de Control no tiene un procedimiento específico establecido.

La consulta la deberá realizar el área que consta en la Recomendación del Informe General.

En caso de que la Contraloría General del Estado, manifieste que le corresponde realizar el cálculo de los intereses a esta Institución, estaremos gustos de apoyar efectuando los cálculos respectivos aplicando para el efecto la Normativa Legal Vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Christian Manuel Burgos Murillo  
**COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

Referencias:  
- MINTEL-SID-2017-0155-M

MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES  
Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION  
SUBSECRETARÍA DE INCLUSIÓN DIGITAL

FECHA

16:43  
18/08/2017

DOCUMENTO RECIBIDO  
18/08/2017  
FINANCIERÍA GENERAL  
CON ANEXOS

04 AGO 2017 16:52

Av. 6 de Diciembre N25-75 y Av. Colón  
Telf.: + (593 2) 2200200  
Fax: (593 2) 2228950  
www.telecomunicaciones.gob.ec  
Quito - Ecuador